

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, sábado 9 de febrero de 1895

Número 33

ADMINISTRACION:

Imprenta Nacional, Calle 19, Norte.

CALENDARIO

FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DÍAS.

Sáb. 9 San Tito, san Nicéforo y santa Apolonia.
 LLENA á las 11 h. 47 m. de la mañana. Garúas.

Advertencia.

A todas las autoridades políticas de la República se les advierte que las piezas de oficio, destinadas á ver la luz en el *Diario Oficial*, deben venir por órgano del Ministerio de Gobernación. Cuando vengan directamente no serán publicadas.

Para todo asunto de carácter administrativo, hay que dirigirse al *Oficial Mayor* de la Tipografía Nacional.

El Director.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE JUSTICIA. Acuerdo N. 200. Manda pagar de eventuales varias sumas

CARTERA DE POLICIA. Acuerdos Ns. 136 y 137. Hacen nombramientos en reposición. N. 138. Concede permiso para cebrar turno

CARTERA DE HACIENDA.—Aviso

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCION PÚBLICA. Oficios Circular

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA. Documento m...

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Justicia.

N.º 200

Palacio Nacional

San José, 6 de febrero de 1895

A virtud de recomendación del Supremo Tribunal de Justicia, el Presidente de la República

ACUERDA:

Que de eventuales de este ramo se paguen las cantidades siguientes:

Veinte pesos al Juez 1.º civil de esta provincia Lic. don Alberto Brenes C., por gastos hechos en alquiler de bestias para la práctica de la visita de las Alcaldías de su jurisdicción.

Un peso á don Santos León, por honorarios como pregonero en la venta de un poco de tabaco aprehendido.

Dos pesos veinticinco centavos á don Adolfo Sáenz y don Antonio Vicari, por sus servicios como peritos valuadores de un reloj hurtado.

Dos pesos veinticinco centavos al mismo señor Sáenz y don Santiago Calvo M., por honorarios como peritos en una causa por introducción clandestina de relojes.

Dos pesos veinticinco centavos á don Gregorio Ulloa y don Santiago Calvo M., por un peritazgo en la graduación de una cantidad de licor clandestino.

Dos pesos veinticinco centavos á don Juan Raf. Salazar M. y don Abel Castro A., por otro peritazgo en una causa por hurto.

Siete pesos al Alcalde 2.º de esta ciudad don Ricardo Brenes V., por gastos suplidos en el alquiler de bestias que empleó en la práctica de diligencias en materia criminal.

Cuatro pesos cincuenta centavos á cada uno de los señores don Juan Raf. Salazar M. y don Santiago Calvo M., por sus servicios como peritos valuadores en varias causas criminales.

Dos pesos veinticinco centavos á don Horacio Lutschauinig y don Santiago Calvo M., por peritazgo en una causa por introducción clandestina de mercaderías.

Seis pesos á don Espiritusanto Ruíz por alquiler de bestias ocupadas por el Alcalde 1.º de la ciudad de Alajuela en practicar diligencias en causa criminal.

Tres pesos á cada uno de los señores don Luís Castaing y don Guillermo Ruíz, Juez de 1.ª instancia y Alcalde de San Ramón, respectivamente, por gastos que suplieron en la con-

ducción de útiles de escritorio de esta capital á sus oficinas.

Doce pesos al Alcalde de *Las Cañas*, don Benjamín Elizondo, por gastos que hizo en alquiler de bestias para la práctica de diligencias en causa criminal.—Publíquese.—De orden del señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Policía

N. 136

Palacio Nacional

San José, 8 de febrero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Ricardo Zumbado, para escribiente de la Agencia Principal de Policía de la ciudad de Heredia, en sustitución de don Zacarías Quesada, quien ha pasado á desempeñar otro destino.—Publíquese.—De orden del señor Presidente.—ULLOA.

N. 137

Palacio Nacional

San José, 8 de febrero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Vicencio Montes para Agente de Policía del distrito del Bolsón del cantón de Santa Cruz, en sustitución del señor José Ramírez.—Publíquese.—De orden del señor Presidente.—ULLOA.

N. 138

Palacio Nacional

San José, 8 de febrero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Presbítero don Ricardo Zúñiga el permiso que solicita para verificar turnos cuyo producto se destinará á las reparaciones que exige el templo del distrito de San Isidro de este cantón. Los turnos se limitarán á tres en el corriente año, con intervalos de tres meses y bajo la vigilancia de la autoridad política local.—Publíquese.—De orden del señor Presidente.—ULLOA.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y COMERCIO

AVISO

de la Secretaría de Hacienda y Comercio.

Habiendo llegado á conocimiento de esta Secretaría que con alguna frecuencia se incurrir en omisiones de bultos en los manifestos por mayor y que no pocos bultos de mercaderías llegan á las Aduanas sin marca y sin número ó con estos signos confusos, se advierte que desde el 1º de Abril próximo, en que empieza el nuevo año económico, los Administradores de Aduana serán estrictos en la aplicación de las multas que por tales faltas establece el artículo 219 del Código Fiscal.

Palacio Nacional, San José, 6 de febrero de 1895.

MONTEALEGRE.

3—3

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Nº 42.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Gobernación de la provincia de San José.—6 de febrero de 1895.

Para su conocimiento tengo el honor de transcribir á V. la siguiente nota que con fecha de hoy me ha remitido el Presidente de la Junta de educación de San Juan.

"Reunidos los señores don Ignacio Vega, don Jesús Jiménez V. y don José Quiros, nombrados para formar la Junta de Educación de este distrito, se procedió á formar la Directiva, la cual quedó instalada de la manera siguiente: Para Presidente, el señor José Quiros; Vicepresidente, don Ignacio Vega; Secretario, don Jesús Jiménez V."

Con toda consideración soy de Vd. atento y s.

servidor,

C. VOLIO.

Nº 18.

Sr. Ministro de Instrucción Pública.

S. D.

Inspección de Escuelas de la provincia. San José, 5 de febrero de 1895.

En telegrama que acabo de recibir de Santa Ana, cantón de Escasú, el señor Jefe Político respectivo me dice:

"Hoy ha quedado instalada la Junta de Educación de esta aldea en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Bta. Muñoz.

Vicepresidente, don Francisco R. Obando.

Secretario, don Juan Vargas."

Lo que tengo la honra de transcribir á V. para su superior conocimiento.

Soy su atto. y

s. servidor,

Luis Loría.

Nº 22.

Sr. Secretario de Instrucción Pública.

S. D.

Inspección de Escuelas de la provincia. San José, febrero 6 de 1895.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Educación del distrito de Curridabat quedó organizada así:

Presidente, don Juan R. Mora Chavarria.

Vicepresidente, don Federico Jiménez.

Vocal, don Miguel Madrigal.

Secretario, don Juan B. Peralta.

Soy con la mayor consideración muy

atto. y s. s.,

Luis Loría.

CIRCULAR Nº 73.

Señores Inspectores provinciales de escuelas.

Inspección General de Enseñanza.—San José, á 5 de febrero de 1895.

Esta Inspección General deja á Vds. completa libertad en lo que respecta á la formación del cuadro del personal docente de este año. Abriga la persuasión de que al poner mano en tan importante tarea, no tendrán Vds. otro objetivo que la mejora de la educación, la perfecta organización de las escuelas primarias de su dependencia y el deseo de que el año que comienza sea fecundo en progresos. Cualquier otro orden de consideraciones, y sobre todo las que no miran sino á las simpatías personales ó á los compromisos sociales, debe alejarse en tratándose de la escuela. Elijan Vds. maestros que posean los conocimientos técnicos necesarios, de conducta y antecedentes irreprochables, prácticos en la profesión, y, en igualdad de condiciones, den la preferencia á los titulados ó que tengan Certificado de aptitud librado por este centro.

Mediten Vds. su plan, consulten el parecer de las Juntas escolares y no propongan maestro alguno que una vez nombrado rehúse aceptar el cargo. La experiencia habrá hecho comprender á Vds. todo el mal que deriva de la enseñanza de la inestabilidad del personal en las escuelas. Esta es la mejor oportunidad para dejar de lado á los maestros que dieron mal resultado en los exámenes pasados, y para no llamar al servicio á los que á juicio de Vds. deban reputarse mediores. Mucho fino, imparcialidad y entereza es lo que exige de Vds. este centro al designar las personas que deben integrar el cuerpo docente de este año.

A continuación hallarán Vds. publicada la lista de las personas que han registrado en esta Oficina sus títulos y certificados de aptitud para el magisterio.

Soy de Vds. muy atento y seguro servidor,

M. OBREGÓN L.

LISTA de las personas que poseen *Título de Maestro ó Certificado de Aptitud* para la enseñanza primaria, según el Registro que lleva la Inspección General.

	A.	
AGUILAR, <i>Clemencia</i> ,	—	Certificado de aptitud (6º grado).
ALVARADO, <i>Juana</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
ALFARO, <i>Maria</i> ,	—	id. id. (4º gr.)
	B.	
BARRANTES, <i>Rafael</i> ,	—	Certificado de aptitud (2º gr.)
BRICEÑO, <i>Paula</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
BENITO RODRÍGUEZ, <i>Andrés</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza superior.
	C.	
CÍAVERRI N., <i>Graciliano</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.
CABALLERO, <i>José Antonio</i> ,	—	Certificado de madurez.
CARAZO A., <i>Julia</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
CAMBRONERO, <i>Francisco</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria elemental.
CASTRO M., <i>Adela</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
CARTÍN, <i>Mercedes</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CACHENGUIS, <i>Adelina</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CAMACHO M., <i>Salustio</i> ,	—	id. de madurez.
CASTRO B., <i>David</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.
CASTRO M., <i>Ricardo</i> ,	—	Certificado de madurez.
COARASA, <i>Cristina Mª</i>	—	Maestra de 1ª enseñanza elemental.
COOPER, <i>Elena</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
CARRILLO, <i>Ana Maria</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CORTÉS, <i>Julia</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CALVO ROMERO, <i>Zoila</i> ,	—	id. id. (3er. gr.)
CARTÍN, <i>Angélica</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CAGIGAL, <i>Amelia</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CALDERÓN, <i>Elodia</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
CASTRO SÁNCHEZ, <i>Ramón</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.
	CH.	
CHINCHILLA, <i>Napoléon</i> ,	—	Certificado de madurez.
	D.	
DENGO, <i>Eduardo</i> ,	—	Maestro titular de instrucción primaria.
DURÁN A., <i>Maria</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
	E.	
ESCALANTE, <i>Isabel</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
ESCALANTE M. <i>Elena</i> ,	—	id. id. (3er. gr.)
	F.	
FRUTOS, <i>Enriqueta</i> ,	—	id. id. (4º gr.)
FERNÁNDEZ, <i>Maria</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
	G.	
GONZÁLEZ, <i>Anastasio</i> ,	—	Certificado de aptitud (3er. gr.)
GUTIÉRREZ, <i>Elena</i> ,	—	id. id. (4º gr.)
GARCÍA, <i>Celina</i> ,	—	id. id. (6º gr.)
GRANADOS DE SILES, <i>Rafaela</i> ,	—	id. id. (3er. gr.)
GONZÁLEZ, <i>Sotero</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.
GUTIÉRREZ C., <i>Cesárea</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
GUER FRESSES, <i>Sara</i> ,	—	id. id. (3er. gr.)
GONZÁLEZ, <i>Luisa</i> ,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
	H.	
HERNÁNDEZ, <i>Macedonio</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.
HERNÁNDEZ, <i>Livia</i> ,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
HUERTAS, <i>Nicanor</i> ,	—	id. id. (3er. gr.)
	J.	
JIMÉNEZ, <i>Jacinta</i> ,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
JUÁREZ, <i>Maria</i> ,	—	id. id.
JIMÉNEZ, <i>Amelia</i>	—	id. id. (6º gr.)
	L.	
LEAL, <i>Laura</i> ,	—	Certificado de madurez.
LIZANO, <i>Rafaela</i>	—	id. de aptitud (2º gr.)
LOBO C., <i>Florentino</i>	—	id. id. (6º gr.)
LUNA Y ARIZA, <i>Rafael</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.

LAUFENFTEIN, Marta,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
LUTSCHAUNIG, María Teresa	—	id. id. (6º gr.)
M.	—	
MONGE M., Vicente,	—	Maestro de instrucción primaria
MONGE, Wenceslao,	—	id. id. id.
MONGE Z., Manuel,	—	id. de 1ª enseñanza.
MERINO C. Guadalupe,	—	Certificado de aptitud (2º gr.)
MONTALTO C., Mercedes,	—	Maestra de 1ª enseñanza.
MOYA SALINAS, Teresa,	—	id. id.
MOYA SALINAS, Clementina,	—	id. id.
MOYA SALINAS, Estefanía,	—	id. id.
MEDINA, Alberto,	—	Certificado de madurez.
MUÑOZ, Manuel,	—	id. id.
MOLINA, Mauricio,	—	Maestro de instrucción primaria.
MONTERO, Carlos,	—	id. id. id.
MORA CASTRO, Julia	—	id. id. id.
MONGE, Rosalia,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
MESÉN, Rosalia,	—	id. id. (6º gr.)
MONGE, Delia,	—	id. id. (6º gr.)
MELÉNDEZ DE GOYENAGA Justa,	—	id. id. (2º gr.)
MURILLO P., Pedro,	—	id. de madurez.
Morales de G., Cayetana.	—	id. de aptitud (2º gr.)
MARTÍNEZ, Juan,	—	Maestro de instrucción primaria inferior.
MONGE MADRIGAL, Amalia,	—	Certificado de aptitud (4º gr.)
MÉNDEZ, Sotera,	—	id. id. (4º gr.)
MATA VALLE, Alejandro,	—	id. id. (6º gr.)
MONGE, Ema,	—	id. id. (6º gr.)
MONTOYA, Leonor	—	id. id. (6º gr.)
MORÚA, Brigida,	—	id. in. (6º gr.)
N.	—	
NÚÑEZ DE MÉNDEZ, Elisa,	—	Certificado de aptitud (2º gr.)
NARANJO, Victoriano,	—	id. id. (4º gr.)
O.	—	
OLIVAS, Cirilo,	—	Maestro de instrucción primaria inferior.
ORTIZ DE OLIVAS, María,	—	id. id. id. superior.
OVEDO, Francisco,	—	id. de 1ª enseñanza.
P.	—	
PUPO, Jenarina,	—	Maestra de instrucción primaria.
PÉREZ DE PUPO, Sara,	—	Maestra de párvulos.
PERALTA, Antonia	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
PACHECO, Oliva,	—	id. id. (3er. gr.)
PÉREZ, Ester,	—	id. id. (3er. gr.)
PACHECO, Clara,	—	id. id. (6º gr.)
POVEDA ECHEVERRÍA, Ana,	—	id. id. (3er. gr.)
PEÑA, Inés	—	id. id. (6º gr.)
Q.	—	
QUIRÓS, Josefa,	—	Certificado de aptitud (3er. gr.)
QUESADA, Anaís	—	id. id. (6º gr.)
R.	—	
ROJAS, Ramón,	—	Certificado de aptitud (2º gr.)
ROSALES, Agapito	—	Maestro de instrucción primaria.
RAMÍREZ Y AMAYA, Emilio,	—	Maestro de instrucción primaria superior.
RODRÍGUEZ, Rosaura,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
RODRÍGUEZ Pablo M.,	—	Certificado de madurez.
ROMERO G., Juan Bta,	—	id. id.
ROJAS MONTERO, Sécvula,	—	Maestra de 1ª enseñanza.
RODRÍGUEZ, Juana,	—	Certificado de aptitud (3er. gr.)
ROJAS, María Josefa,	—	id. id. (3er. gr.)
RODRÍGUEZ, Esperanza,	—	id. id. (6º gr.)
RAWSON, Marta,	—	id. id. (6º gr.)
RIVAS, Adela	—	id. id. (6º gr.)
ROYO GÓLCHER, Rafaela,	—	id. id. (6º gr.)
RAMÍREZ, María Teresa,	—	id. id. (3er. gr.)
RIVERA BRENES, Josefa,	—	id. id. (3er. gr.)
S.	—	
SALAS, Juan Ch.,	—	Certificado de aptitud (3er. gr.)
SOLÍS OCAMPO, Jerónima,	—	Maestra de 1ª enseñanza.
SOLÍS OCAMPO, Mercedes,	—	id. id.
SALAZAR, Eudoxia,	—	Certificado de aptitud. (3er. gr.)
SILES, Rafael	—	id. id. (3er. gr.)
SOLERA, María Luisa,	—	id. id. (6º gr.)
STRASBURGER S., Emilio.	—	id. id. (6º gr.)
SÁNCHEZ, Celia,	—	id. id. (6º gr.)
SOLERA, María Aurelia,	—	id. id. (6º gr.)
SOTO, Zoila	—	id. id. (6º gr.)
T.	—	
TRISTÁN, María Aurelia,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
U.	—	
UMAÑA, Soto María,	—	Certificado de aptitud (2º gr.)
UMAÑA, Victoria,	—	id. id. (6º gr.)
V.	—	
VEGA L., Leonardo,	—	Maestro de instrucción primaria.
VARGAS, Rosario,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
VARELA, Josefa,	—	id. id. (6º gr.)
VARGAS, Matilde,	—	id. id. (6º gr.)
VILLALOBOS, Angélica,	—	id. id. (6º gr.)
Z.	—	
ZUMBADO L. Vicenta,	—	Maestra de 1ª enseñanza.
ZELEDÓN, Jerónima,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
ZAMORA, Julia,	—	id. id. (4º gr.)
ZAMORA DE O., Anatolia,	—	Maestra Titular de instrucción Primaria.
ZUMBADO, María Luisa,	—	Certificado de aptitud (6º gr.)
ZABALETA VOLIO, Juana,	—	id. id. (3er. gr.)

NOTA:—Las personas que posean títulos o certificados de aptitud y no aparezcan en esta lista, pueden pasar a la oficina respectiva donde se tomará razón de ellos.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS.

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy a las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	En el Banco de Costa Rica.		En el Banco Anglo Costa Ricense:	
	90 d/v	60 d/v	30 d/v	3 d/v
1. Londres.....	140	146	142	148
2. Nueva York.....	144	150	148	148
3. San Francisco.....	143	149	141	141
4. Nueva Orleans.....	138	139	138	138
5. España.....	139	139	138	138
6. Alemania.....	139	141	138	138
7. Bélgica.....	139	141	138	138
8. Guatemala.....	139	141	138	138
9. Salvador.....	139	141	138	138
10. Nicaragua.....	139	141	138	138
11. Ciudad Guaymas.....	139	141	138	138
12. San José.....	139	141	138	138

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS de LIMON.

8 de febrero.—A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés *Alena*, procedente de Barranquilla, con ochenta horas de mar, capitán E. J. Seiders, 35 tripulantes, 1482 toneladas. Pasajeros: William Euninghan, Catharina Reid, Matilde Suayer, Inocencia Suayer, Elisa Smith, Francis de Silver, Fanny Henry, Mary Ann Claitor, Alice Stewart, María Luisa Claiton, Guillermo Quesada, Pamela de Quesada y Ewar Clanser. Carga: 2294 bultos. Correspondencia: 5 sacos. Consignado a J. M. Keith.

7 de febrero.—A las 5 p. m. zarpó el vapor sueco *Henry Dumois*, con destino a New Orleans, capitán Conrad Jorge, 20 tripulantes, 1059 toneladas. Pasajeros: W. J. Hoilier, J. de P. Castells y D. Stappulius. Carga: 18,000 racimos de bananos, 2 cajas libros. Correspondencia: 4 sacos. Despachado por J. M. Keith.

REGIMEN MUNICIPAL

SESION 4ª ordinaria celebrada por la Municipalidad de San José, a las seis y media de la tarde del día veintuno de enero de mil ochocientos noventa y cinco, con asistencia de los Regidores:

Doctor don Daniel Nuñez, Presidente.
 Ingº „ Federico Tinoco
 Lic. „ Angel M. Velázquez
 „ Inocente Moreno y el señor

Gobernador de la provincia.

Art. I

Leída y discutida el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II

Dijo el señor Gobernador que en virtud de la autorización que se le confirió por acuerdo 2º de la sesión de cinco de los corrientes, ha convenido en comprar las siguientes porciones de terreno para la prolongación de la 4ª avenida Oeste.

A María Guevara por 300 varas cuadradas a \$ 3-50 cada una	\$ 1,050 00
A María Guevara por 386 y media varas cuadradas a \$ 2-00 cada una	772-35
A Manuel Artavia por 2186 4/5 varas cuadradas a \$ 2-00 cada una	4,373-40
Total....	\$ 6,195-75

Que de la porción tomada al señor Artavia y con el objeto de enderezar dicha calle convino en vender a don Juan R. Carazo 413 5/6 varas cuadradas al precio de \$ 2-00 cada una que da por resultado la suma de \$ 827-70, quedando así reducida la suma que deberá pagar al Municipio a la de \$ 5,368-05 los cuales satisfuirá en estos términos:

La correspondiente a Manuel Artavia, por mil seiscientos a uno y dos años de plazo, y lo de la señora María Guevara, \$ 1,000-00 al contado y \$ 822-35 a seis meses plazo.

El Director General de Estadística, JUAN F. FERRAZ.
San José, 8 de febrero de 1895.

Respecto del área que se enajena, la Municipalidad recibirá de don Juan Rafael Carazo, el 10 de junio próximo la suma...

Se acordó: Pagar por creero necesario, la primera porción de terreno de la señora María Guevara...

Art. III El señor Gobernador hizo presente: que en la actualidad este Municipio tiene muchos asuntos de la competencia de su Procurador...

Se acuerda: De conformidad y en consecuencia, se autoriza al señor Gobernador de esta provincia, don Carlos Volo T. para que en representación de este Municipio otorgue en favor del nombrado poder general judicial con las facultades a que alude el artículo 1289 del Código Civil.—Comunique.

Art. IV A moción del Regidor Moreno Se acordó: Eximir del cargo de jurados en el corriente año, á los señores Licenciados don Octavio Bieche...

Art. V Don Juan M. Paniagua, don Rafael Carmona y don Francisco Montero M. por medio del respectivo memorial, se excusaron de servir el cargo de jurados: el primero por motivo de enfermedad legalmente comprobada...

Art. VI Se dió lectura á una exposición presentada por don Luis Batres y adicionada por varios empresarios, en la cual se quejan de trabajos emprendidos por don Amén Fasileu Duplantier en la taulja que pasa por la 3ª avenida Este...

Art. VII De acuerdo con la ley, el señor Gobernador presentó el proyecto de ingresos y erogaciones ómarzo calculados para el servicio administrativo del año en curso. En tal concepto se leyó y puso á discusión y fué aprobado en general. Discutidas en detal las partidas que el mismo proyecto contiene fueron aprobadas con las siguientes modificaciones...

Art. VIII Vista la necesidad de que en todas las sesiones de este Municipio asista el Secretario, y considerando que es urgente la conclusión del arreglo de los archivos municipales encargado al Doctor don Rafael Machado Jr. á quien en sesión anterior se le recargaron las funciones de Secretario de esta Corporación...

Art. IX A las diez y media de la noche del mismo día se cerró la sesión. Es copia. MOISÉS MORALES, Srio. San José, febrero 5 de 1895.

ANUNCIOS

AVISO

De acuerdo con los artículos 32 y 42 de la sesión del tres del presente mes, concurirá á asamblea general á todos los accionistas de la compañía de las minas de Patate...

están en la obligación de acatar lo que resuelva la asamblea. Desamparados, 4 de febrero de 1895.

3 1 Vicepresidente de la Junta, JESÚS QUIRÓS.

ARANCEL DE ADUANAS NUEVA EDICIÓN.

Habiendo quedado sin efecto, por defectuosa, la edición anterior del Arancel de Aduanas, se ha puesto á la venta, desde hoy, la nueva edición, corregida y anotada, al precio de \$ 0-75 centavos el ejemplar.

Almacén Nacional Escolar.—San José, 8 de febrero de 1895.

ESTADO

de la Caja del Hospicio Nacional de Locos, en el mes de enero de 1895.

Ingresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Enero 1º A saldo que viene del año pasado', 'A depósito hecho por el de la inhábil señora Mercedes Aguilar y Biatos', etc.

Egresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Enero 1º 1.º Pagado por alimentos', 'útiles domésticos', 'materiales', 'vestuario', etc.

S. E. U. O.

San José, enero 31 de 1895

Carlos Echeverría, Tesorero.

ESTADO

de la Caja del Hospital y Lazareto en el mes de enero de 1895.

Ingresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Enero 1º A saldo que viene del año próximo pasado', 'A boletos de defenición', 'A tapas', etc.

Egresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Enero 1º 1.º Pagado por cuenta reintegros', 'Pagado por cuenta honorarios', 'Pagado por cuenta sueldos', etc.

S. E. U. O.

San José, enero 31 de 1895.

Carlos Echeverría, Tesorero.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el Domingo 24 de Febrero de 1895.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes '\$ 8530 EN PREMIOS.', '1 Premio de \$ 2000', '10 aproximaciones de \$ 20', etc.

Cada billete vale \$ 1-00 repartido en cuatro cuartos de veinticinco centavos cada uno.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con descuento de diez por ciento en las compras no menores de veinticinco billetes

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Alajuela.

Mes de enero.

- Fecha 1º Procedencia: Cartago. Destinado á Andrés Segura; no llegó por él.
2.º Procedencia: Grecia. Destinado á Juan Valladares; desconocido.
3.º Procedencia: Naranjo. Destinado á Donatilla Ramirez; desconocido.
4.º Procedencia: Panatzenas. Destinado á Francisco Ulate; vive lejos.
5.º Procedencia: San José. Destinado á Buenaventura Barrientos; desconocido.
6.º Procedencia: Guatemala. Destinado á Salvador Echeverría; desconocido.
7.º Procedencia: (Sta. Tecla Salv.) Destinado á Secundino Manzanares; desconocido.
8.º Procedencia: Naranjo. Destinado á Trinidad Mirada; desconocido.
9.º Procedencia: Heredia. Destinado á Gabriela Fernández; soñás insuficientes.
10.º Procedencia: Cartago. Destinado á Andrés Segura; no llegó por él.
11.º Procedencia: Esparta. Destinado á Manuel Bejarano; no llegó por él.
12.º Procedencia: San José. Destinado á Catalina Ortiz; rehusado por el día del mismo nombre.
13.º Procedencia: S. Isidro de H. Destinado á Guadalupe Campos; no vino por él.
14.º Procedencia: Esparta. Destinado á Juan M. voláquez; desconocido.
15.º Procedencia: S. Salvador. Destinado á Rodolfo Conell; desconocido.
Alajuela, 4 de febrero de 1895.

El telegrafista, Belisario Rodríguez S.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de S. Isidro de Heredia.

Mes de enero.

- Fecha 3.º Procedencia: Jiménez. Destinado á Jesús Alfaro; desconocido.
26.º Procedencia: Alajuela. Destinado á Nicolas Castro; desconocido.
San Isidro de Heredia, 1º de febrero de 1895.

El telegrafista, V. Madrigal.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Liberia.

Mes de enero.

- Fecha 8.º Procedencia: San José. Destinado á R. Marín; desconocido.
9.º Procedencia: La Palma. Destinado á María Larrañe; ausente.
21.º Procedencia: Panatzenas. Destinado á Y. Barantares; desconocido.
22.º Procedencia: San José. Destinado al Cura; no había.
26.º Procedencia: Chichigalpa. Destinado al Doctor Bray; desconocido.
Procedencia: Totogalpa. Destinado á Martín García; desconocido.

El telegrafista, Ismael Alvarado.